

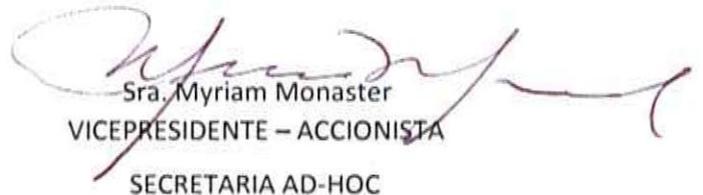
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO NASORA C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de septiembre del 2015, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, situado en la Avenida Colón y Reina Victoria esquina, Edificio Torres de Almagro, Torre B, Departamento 11-B, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía GRUPO NASORA C.A., señores Econ. Juan Hernández Herranz, con mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de \$1,00 cada una de los Estados Unidos de América y la señora Myriam Monaster, con una acción ordinaria y nominativa de \$1,00 de los Estados Unidos de América.- Inmediatamente el Presidente declara la Junta General Extraordinaria y Universal, legamente convocada y reunida para conocer y resolver sobre los asuntos que los Accionistas resuelvan tratar por unanimidad.- Preside esta Junta General Extraordinaria y Universal el señor Econ. Juan Hernández Herranz, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía.- La Junta General nombra a la señora Myriam Monaster, para que actúe como secretaria Ad-hoc en esta Junta General Extraordinaria y Universal.- El Secretario informa que asisten a esta Junta General Extraordinaria y Universal todos los accionistas y por lo tanto está presente el 100% del capital social, en consecuencia hay quórum.- Siendo las 10h20, el Presidente declara instalada la sesión y pide que por Secretaría se de lectura al Orden del Día el cual es: 1) Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía.- 2) Nombramiento del Vicepresidente de la Compañía 3).- Aprobación estados financieros.- 4) Informe de Auditoría.- 5) Informe del Comisario de la Compañía.- 6) Informe del Presidente Ejecutivo.- La Junta General acuerda tratar el Orden del Día y de inmediato pasa a conocer los puntos a tratar.- PRIMER PUNTO: Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía.- La Junta General Extraordinaria y Universal, decide reelegir al Sr. Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz, para el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía por el período de 5 años, la Junta General por unanimidad aprueba tal designación.- SEGUNDO PUNTO.- Nombramiento del Vicepresidente de la Compañía.- La Junta General Extraordinaria y Universal decide elegir a la Señora Myriam Monaster, para que desempeñe las funciones de Vicepresidente de la Compañía por el período de 5 años. La Junta General por unanimidad acepta tal designación.- TERCER PUNTO: Aprobación de los Estados financieros.- La Junta General una vez conocer los estados financieros decide por unanimidad aceptarlos.- CUARTO PUNTO.- Informe de Auditoría.- La

Junta General una vez conocer el informe de Auditoria aprueba por unanimidad.- QUINTO PUNTO.- Informe del Comisario.- La Junta General, una vez conocer el Informe del Comisario de la Compañía, aprueba por unanimidad.- SEXTO PUNTO.- Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía.- La Junta General Extraordinaria y Universal una vez conocer el Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, decide aceptar por unanimidad dicho informe.- Concluido el Orden del Día, el señor Presidente manifiesta que la Junta se tomará un corto receso para la redacción del Acta.- Se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal, así como el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica. Se termina la sesión a las 11h20



Econ. Juan I. Hernández Herranz  
PRESIDENTE EJECUTIVO-ACCIONISTA



Sra. Myriam Monaster  
VICEPRESIDENTE – ACCIONISTA  
SECRETARIA AD-HOC